



Universidad Veracruzana

Instituto de Psicología y Educación

IPE/CT-15/26/06/26

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día veintiséis de junio del año dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 75, 76, y 77 de la Ley Orgánica, Título Tercero del Estatuto de Personal Académico y 305 y 307, capítulo IV del Título IX del Estatuto General en los aplicables ambos de la Universidad Veracruzana, se reunieron en el aula de juntas "Gilbert Ryle" de este Instituto los siguientes integrantes del personal académico del Consejo Técnico del Instituto de Psicología y Educación, Maestra Minerva Pérez Juárez, Doctor Agustín Daniel Gómez Fuentes, Doctor Emanuel Meraz Meza, Maestro Enrique Zepeta García y Demian Simitrio Lozano Hernández, en calidad de Directora la primera, Consejeros Técnicos los siguientes y Representante alumno ante el Consejo Técnico el último, para efectuar una sesión de este Cuerpo Colegiado a fin de tratar los siguientes puntos: 1. Lista de presentes, 2. Lectura del acta anterior, 3. Escrito del alumno Alejandro Aguilar Contreras, en donde solicita el aval para una prórroga del proceso de titulación en un plazo no mayor a un mes y obtener el grado de Maestro, anexando el documento de tesis titulado: "Uso del sistema de economía de fichas para el entrenamiento de conducta prosocial en estudiantes de educación primaria en México". Después de pasar lista a los presentes y leída y aprobada el acta anterior, el Consejo Técnico pasa al único punto del orden del día que consiste en la solicitud del alumno Alejandro Aguilar Contreras. Una vez que se revisó y analizó su solicitud, este Consejo acordó otorgar el aval para que continúe el proceso de titulación en un plazo no mayor a un mes y pueda obtener el grado de Maestro con la tesis titulada "*Uso del sistema de economía de fichas para el entrenamiento de conducta prosocial en estudiantes de educación primaria en México*". No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión a las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día y fecha, firmando los que en ella intervinieron.-----

Agustín Melgar y
Juan Escutia s/n
Col. Revolución
C.P. 91100
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono

+52 (228) 8 15 86 19
+52 (228) 8 14 61 58
+52 (228) 8 14 64 98

Correo Electrónico
ipe@uv.mx

MTRA. MINERVA PÉREZ JUÁREZ

DR. A. DANIEL GÓMEZ FUENTES

DR. EMANUEL MERAZ MEZA

MTRO. ENRIQUE ZEPETA GARCÍA

C. DEMIAN SIMITRIO LOZANO HERNÁNDEZ